



H. Ayuntamiento de Pahuatlán

COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE PAHUATLÁN DE VALLE

CONSTANCIA TECNICA DE INMUEBLE COMERCIAL

Objetivo del trámite:	Es un documento que se proporciona al peticionario por la solicitud de un análisis para inmuebles, la cual cumple como requisito para tramitar la licencia de funcionamiento de establecimientos comerciales, ya una vez verificadas las medidas de seguridad del lugar en la materia de protección civil, se expedirá la constancia ya mencionada.
Modalidad:	Presencial.
Plazo para la entrega del trámite:	3 días
Costo:	Gratuito
Vigencia del trámite:	12 meses

REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE

1. Nombre y domicilio del solicitante.
2. Copia de credencial de elector del solicitante.
3. Comprobante de domicilio.
4. Copia del contrato de arrendamiento (en caso de arrendamiento).
5. Solicitud por parte del solicitante especificando la finalidad o motivo por la cual solicita la constancia.